



SNCC.F.033

INVERSIONES TEJEDA VALERA FD SRL



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

OFERTA ECONOMICA

NO. DE EXPEDIENTE
ENJ-CCC-CP-BS-2026-007

FECHA

6/8/2026

Item	Descripcion del Bien	Uni	Canti	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	LAPTOP LENOVO THINKPAD E16 - 16" Notebook - WUXGA - 60 Hz - Intel Core Ultra 7 255H - 16 GB - 512 GB SSD - English Keyboard - Black - Intel Chip - 1920 x 1200 -	UND	8.00	89,990.00	16,198.20	106,188.20
2	LAPTOP DELL LATITUDE 15-5530 - INTEL i5-1235U (3.3GHZ/12MB CACHE/10CORE) 16GB DDR4-3200MHZ - 512 GB PCIe M.2 NVMe SSD - PANTALLA 15.6" FHD LED	UND	15.00	39,900.00	7,182.00	47,082.00
3	HP - IMPRESORA HP LASERJET COLOR PRO 4303DW - MFP - MULTIFUNCTION - DUPLEX - WIRELESS (COPIER / PRINTER / SCANNER) - COLOR - LASER - LEGAL (8.5 IN X	UND	1.00	38,990.00	7,018.20	46,008.20
4	MONITOR DELL P2425H - LED Full HD de 24" 1 AÑO DE GARANTÍA	UND	10.00	14,499.00	2,609.82	17,108.82
5	DISCO DURO SILICON POWER - SSD -512GB SSD SATA2.5**1 AÑO DE GARANTÍA LOCAL.	UND	10.00	6,490.00	1,168.20	7,658.20
6	MAQUINA DE CONTAR BILLETES ACCUBANKER AB-5800 - CONTEO AUTOMÁTICO DE BILLETES. CONTEO PREESTABLECIDO. CONTEO CON SUMATORIA. DETECCIÓN DE	UND	1.00	39,990.00	7,198.20	47,188.20

VALOR TOTAL DE LA OFERTA:

1,896,602.20 RD\$

Valor total de la oferta en letras:

FRANKLIN TEJEDA en calidad de GERENTE GENERAL debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de INVERSIONES TEJEDA VALERA FD SRL

6/8/2026





CONDICIONES PARTICULARES

POLIZA NO.: 13390

RAMO: FIANZAS

MONEDA : PESOS



FIANZA MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: **INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, S.R.L.**, sociedad constituida bajo las leyes de la República Dominicana, y con RNC No.:130-73858-2, (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 27/07/2026 a la compañía **ONE ALLIANCE SEGUROS, S.A.** (en lo adelante la **AFIANZADORA**), una fianza por una suma de **VEINTE MIL PESOS CON 00/100 (RD\$ 20,000.00)**

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

GARANTIZAR LA SERIEDA DE LA OFERTA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA SER UTILIZADOS EN LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES, ENJ-CCC-CP-BS-2026-007.

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:

ARS SEMMA, (en lo adelante el **BENEFICIARIO**) con fecha de vigencia desde el **04/08/2026** hasta **04/12/2026**, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: La **AFIANZADORA** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o moral.

4.- POR CUANTO: La **AFIANZADORA** se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones asumidas por el AFIANZADO, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza; siempre que dicho incumplimiento sea por falta imputable al AFIANZADO y haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

5.- **POR CUANTO:** El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

6.- **POR CUANTO:** La AFIANZADORA no realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el AFIANZADO.

7.- **POR CUANTO:** La Ley No. 146-02 capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas, incluso en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus dependencias;

8.- Estando la AFIANZADORA, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente fianza por la cantidad de RD\$300,000.00 exigida el BENEFICIARIO al AFIANZADO conforme a las estipulaciones de presentes Condiciones Particulares y las Condiciones Generales.

En testimonio de lo cual, el representante de la AFIANZADORA firma la fianza en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 04 días de agosto del 2026.



Firma Autorizada
Nombre Completo